ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	435538				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y CALZADOS PARA LOS PROGRAMAS PAINAC Y PAINI DEL MINNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia / UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia				
FECHA DE APERTURA	13-Noviembre-2023	HORA APERTURA	11:15	HORA FIN	11:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Ayolas 482 esq. Oliva				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ABG. RODOLFO OLMEDO, JEFE DEPARTAMENTO LICITACIONES DUOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. ENRIQUE ARIAS, DIRECTOR DUOC LIC. ELSA MEDINA, JEFA DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES Y LOCACIONES DUOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4174500-0	GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	gigavilan.gg@gmail.com
2	80061002-4	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com
3	326989-2	GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	gladispizurno989@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Abg. Enrique Gabriel Arias Rolón
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
MINNA

Prof. Gisselle Gavilán
Lic. Administración

00000220

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 63.014.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 134.913.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 43.361.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	36	1770739	SI
PROSPER S.R.L.	12	1773291	NO
GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS	10		SI

Observación a la oferta: 80061002-4 - PROSPER S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa PROSPER S.R.L. no presenta ninguna muestra de los items cotizados.	4174500-0 - GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	GISSELLE GAVILAN	2023-11-13 11:52:11

Observación a la oferta: 326989-2 - GLADIS NORMAN DIANA PIZURNO DE VARGAS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa DISTRIBUIDORA GLADIS no presenta muestra de todos los items cotizados.	4174500-0 - GISSELLE JAZMIN GAVILAN MERELES	GISSELLE GAVILAN	2023-11-13 11:52:11

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Enrique Gabriel Arias Rolón
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
MINNA

Prof. Gisselle Gavilán
Lic. Administración

Rolfo Olmedo

0000021